Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 17/2019, ID N° 364.176 "ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA USO DE LA INSTITUCION".

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 10 (Diez) días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Salón auditorio, los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas recibidas en el proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 17/2019, ID N° 364.176** para el **"ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA USO DE LA INSTITUCION".-**

Dicho Comité se halla integrado por las siguientes personas:

- Ing. Agr. Paola Ferrari Franco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Sra. Laura Orrego, Asesora de Dirección de Administracion y Finanzas.
- Abog. Héctor Urbano Parodi Molina, Director Jurídico.
- Lic. Eison Salinas, Departamento de Contabilidad.

DATOS DE LA CONVOCANTE

N° de PAC	**364.176**
Nombre del Llamado	**ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA USO DE LA INSTITUCION**
Modalidad	**Contratación Directa No. 17/2019.-**
Adjudicación	**POR TOTAL.**

LISTADO DE EMPRESAS QUE SE PRESENTARON AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Se han presentado 03 (Tres) ofertas, según consta en el Acta de Apertura de fecha Lunes 29 de Abril de 2.019.-

No.	OFERENTES	RUC	ITEMS OFERTADOS	MONTOS OFERTADOS
1	CONSTRUCTORA VIAL URBANA DE CRISTOBAL CABRAL	965907-2	COTIZA TODOS LOS ITEMS	Gs 125.000.000.-
2	HM CONSTRUCCIONES GENRALES DE HUGO MEZA	1.341.169-1	COTIZA TODOS LOS ITEMS	Gs 136.000.000 -
3	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ	859531-3	COTIZA TODOS LOS ITEMS	Gs. 138.000.000.-

Mg. Laura C. Orrego
Asesora Adm. y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Eison J. Salinas Gonzalez
Dpto. de Contabilidad
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Abog. Héctor U. Parodi Molina
Mat. Nº 6802
Director Jurídico
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

ACTA DE EVALUACIÓN DEL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA N° 17/2019, ID N° 364.176 "ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA USO DE LA INSTITUCION".

En la ciudad de San Lorenzo, República del Paraguay, a los 10 (Diez) días del mes de mayo del año dos mil diez y nueve, siendo las 09:00 horas, se reúnen en el Salón auditorio, los Miembros del Comité de Evaluación de Ofertas, a objeto de realizar la evaluación de las ofertas recibidas en el proceso de **CONTRATACION DIRECTA N° 17/2019, ID N° 364.176** para el **"ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA USO DE LA INSTITUCION"**.-

Dicho Comité se halla integrado por las siguientes personas:

- Ing. Agr. Paola Ferrari Franco, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones.
- Sra. Laura Orrego, Asesora de Dirección de Administracion y Finanzas.
- Abog. Héctor Urbano Parodi Molina, Director Jurídico.
- Lic. Eison Salinas, Departamento de Contabilidad.

DATOS DE LA CONVOCANTE

N° de PAC	**364.176**
Nombre del Llamado	**ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA USO DE LA INSTITUCION**
Modalidad	**Contratación Directa No. 17/2019.-**
Adjudicación	**POR TOTAL.**

LISTADO DE EMPRESAS QUE SE PRESENTARON AL ACTO DE APERTURA DE SOBRES

Se han presentado 03 (Tres) ofertas, según consta en el Acta de Apertura de fecha Lunes 29 de Abril de 2.019.-

No.	OFERENTES	RUC	ITEMS OFERTADOS	MONTOS OFERTADOS
1	CONSTRUCTORA VIAL URBANA DE CRISTOBAL CABRAL	965907-2	COTIZA TODOS LOS ITEMS	Gs 125.000.000.-
2	HM CONSTRUCCIONES GENRALES DE HUGO MEZA	1.341.169-1	COTIZA TODOS LOS ITEMS	Gs 136.000.000 -
3	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE BERNARDA GONZALEZ	859531-3	COTIZA TODOS LOS ITEMS	Gs. 138.000.000.-

Mg. Laura C. Orrego
Asesora Adm. y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Eison J. Salinas Gonzalez
Dpto. de Contabilidad
Municipalidad de San Lorenzo

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. N° 6802
Director Jurídico
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

ANALISIS Y EVALUACION

Se procede al análisis y evaluación respectiva de las ofertas presentadas conforme a lo establecido en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario N° 21.909, Art. 60 y 61.-

Documentos Legales

Seguidamente se procede a la verificación de la documentación básica de carácter sustancial (de acuerdo a lo establecido en el inciso 1 del Art. 61 del Decreto 21.909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas") y de los demás documentos solicitados en la Carta de Invitación.

DOCUMENTOS	CONSTRUCTORA VIAL URBANA DE Cristóbal Cabral.	HM CONSTRUCCIONES GENERALES DE Hugo Meza.	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE Bernarda González.
Formulario de Oferta debidamente completado y firmado por el oferente o su representante.-	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.-	SIPE Nº 1.544.019	SIPE Nº 1.544.063	SIPE Nº 1.538.965
Fotocopia de la Patente Municipal.-	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.-	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente y sus proveedores se encuentren involucrados en las prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la	Cumple	Cumple	Cumple

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 6802
Director Jurídico
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · U.O.C.

Mg. Laura C. Orrego
Asesora Adm. y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Eison J. Salinas González
Dpto. de Contabilidad
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

DOCUMENTOS	CONSTRUCTORA VIAL URBANA DE Cristóbal Cabral.	HM CONSTRUCCIONES GENERALES DE Hugo Meza.	DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE Bernarda González.
Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional de Trabajo (OIT), el Código de Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y de la Resolución DNCP N° 941/2010.-			
RESULTADO	**PASA**	**PASA**	**PASA**

CALIFICACION LEGAL

EMPRESA	DOCUMENTOS VERIFICADOS	
CONSTRUCTORA VIAL URBANA DE Cristóbal Cabral	Ha presentado en forma la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.-	El representante de la empresa no forma parte del plantel de funcionario público según base de datos del Sistema Nacional de Administracion de RRHH (SINARH).
HM CONSTRUCCIONES GENERALES DE Hugo Meza	Ha presentado en forma la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.-	El representante de la empresa no forma parte del plantel de funcionario público según base de datos del Sistema Nacional de Administracion de RRHH (SINARH).

EMPRESA	DOCUMENTOS VERIFICADOS	
DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL DE Bernarda González	Ha presentado en forma la declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones y limitaciones establecidas en el Artículo 40 de la Ley N° 2051/2003.-	El representante de la empresa no forma parte del plantel de funcionario público según base de datos del Sistema Nacional de Administracion de RRHH (SINARH).

Mg. Laura C. Orrego
Asesora Adm. y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Elson J. Salinas Gonzalez
Dpto. de Contabilidad
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · COMITE DE EVALUACION DE OFERTAS

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES · U.O.C.

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · DPTO. JURIDICO

Hector J. Parra Molina
Abog. Matr. 5802
Director Jurídico
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

A continuación, se seleccionan provisoriamente las ofertas que califican con los precios más bajo, resultando el siguiente cuadro de ofertas:

Constructora Vial Urbana de Cristóbal Cabral					
Ítems	**Descripción del servicio**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	**Servicio de alquiler de retroexcavadora**	200	Horas	225.000	45.000.000
2	**Servicio de alquiler de camión tipo tumba doble eje**	4	Mes	20.000.000	80.000.000
				Total	**Gs. 125.000.000**

OBSERVACIONES:

Al analizar en detalle el cumplimiento de las de las EE.T.T solicitadas en el PBC del proceso licitatorio objeto de evaluación, se verifica que: La empresa Constructora Vial Urbana de Cristóbal Cabral, en el ítem 1 Alquiler de Retroexcavadora, oferta el servicio de alquiler de una maquinaria cuyo año de fabricación data del Año 2008, a la fecha son (Once) 11 años de antigüedad, siendo lo solicitado en el Anexo C Especificaciones Técnicas Requeridas, *la maquinaria deberá tener como máximo 5 (cinco) años de antigüedad,* por lo que la misma en estas condiciones no cumple con lo requerido por la carta de invitación, quedando de esta manera su oferta **DESCALIFICADA,** atendiendo que el sistema de adjudicación es por el total.

Seguidamente se procede a la evacuación de la siguiente oferta presentada con el precio más bajo que es la de HM CONSTRUCCIONES DE HUGO MEZA, conforme al siguiente detalle, que obra en el cuadro:

HM CONSTRUCCIONES GENERALES DE HUGO MEZA					
Ítems	**Descripción del servicio**	**Cantidad**	**Unidad**	**Precio Unitario**	**Precio Total**
1	**Servicio de alquiler de retroexcavadora**	200	Horas	240.000	48.000.000
2	**Servicio de alquiler de camión tipo tumba doble eje**	4	Mes	22.000.000	88.000.000
				Total	**Gs. 136.000.000**

El Comité de Evaluación en deber de sus obligaciones legales y a los efectos de transparentar el presente Llamado a Contratación Directa, procede a analizarlas en detalle para verificar el cumplimiento de los demás requisititos del llamado, tales como: capacidad financiera, experiencia y capacidad técnica, para el cumplimiento del contrato y otros, resultando el siguiente cuadro:

Mg. Laura C. Orrego
Asesora Adm. y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Eison J. Salinas Gonzalez
Dpto. de Contabilidad
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · U.O.C. · UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Ing. Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor U. Parodi Molina
Abog. Mat. Nº 6802
Director Jurídico
Municipalidad de San Lorenzo

Municipalidad de San Lorenzo
Av. España y San Lorenzo - Teléfonos 570.000/126/062/166 Fax 571.208
San Lorenzo – Paraguay

Nº	OFERENTE:	Observaciones	CUMPLE/NO CUMPLE
1	HM CONSTRUCCION ES GENERALES DE HUGO MEZA	.**Capacidad Legal:** -Presenta documentos.-	**Cumple**
		.**Capacidad Financiera:** Presenta Balance General correspondiente al Ejercicio Fiscal 2017. **Análisis:** -Ratio de Liquidez: 6,1 -Copias de contratos ejecutados y/o facturas legales de alquiler de maquinarias.	**Cumple**

Que, conforme al Art. 28 de la Ley 2051/03 y el Art. 63 del Decreto Reglamentario N° 21.909/2003, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:

- Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en la Carta de Invitación.
- Tenga las calificaciones y capacidad necesaria para ejecutar el contrato.
- Presente el precio evaluado como el más bajo.

Por tanto, en base a estas consideraciones y observando que cumple con las especificaciones técnicas y con los demás requerimientos sustanciales, solicitados en la carta de invitación y de conformidad al **Artículo 28 de la Ley 2051/03, el Decreto Reglamentario N° 21.909/2003**, este Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda al señor Intendente Municipal la **ADJUDICACION** del presente llamado para la **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 17/2019 ID 364.176,** implementado para el **"ALQUILER DE MAQUINARIAS PARA USO DE LA INSTITUCION"** a la firma **HM CONSTRUCCIONES GENERALES DE HUGO MEZA**, con **RUC nº 1341169-1 por un monto total de Gs. 136.000.000 (Guaraníes: Ciento Treinta y Seis Millones)** I.V.A. incluido.

Se da por concluido el acto siendo las 12:00 horas de la fecha citada más arriba, firman el presente informe las personas citadas precedentemente.

Mg. Laura C. Orrego
Asesora Adm. y Finanzas
Municipalidad de San Lorenzo

Lic. Eison J. Salinas Gonzalez
Dpto. de Contabilidad
Municipalidad de San Lorenzo

Paola Ferrari Franco
Directora U.O.C.
Municipalidad de San Lorenzo

Héctor J. Parodi Molina
Abog. Matr. Nº 6802
Director Jurídico
Municipalidad de San Lorenzo

MUNICIPALIDAD DE SAN LORENZO · COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS